SESIÓN DE LA COMISION PERMANENTE NUMERO UNO, DE FECHA 16 DE JULIO DE 2008, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE EL DIPUTADO JOSE FERMIN SANTANA Y COMO SECRETARIOS LOS DIPUTADOS ROBERTO CHAPULA DE LA MORA Y BRENDA DEL CARMEN GUTIERREZ VEGA.

DIP. PDTE. FERMIN SANTANA. Número uno, Señoras y señores Diputados se abre la sesión, solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente sesión.

DIP. SRIA. GUTIERREZ VEGA. Por indicaciones del Diputado Presidente doy a conocer el siguiente orden del día **I.-** Lista de presentes, número **II.-** Declaratoria en su caso de quedar formalmente instalada la sesión y de la Comisión Permanente, que fungirá durante del Segundo Período de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; **III.-** Síntesis de comunicaciones; **IV.-** Clausura. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. FERMIN SANTANA. Esta a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente al orden del día que acaba de ser leído

DIP. SRIO. GUTIERREZ VEGA. Por instrucciones del Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. FERMIN SANTANA. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto de orden del día solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. CHAPULA DE LA MORA. En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente procedo a pasar lista de presentes; Dip. José Fermín Santana; Dip. Imelda Lino Peregrina; el de la voz Dip. Roberto Chapula de la Mora, Dip. Brenda del Carmen Gutiérrez Vega; Dip. Arturo García Arias; Dip. Adolfo Núñez González justifico su ausencia; Dip. Gonzalo Medina Ríos; Ciudadano Presidente informo a usted que estamos presentes 6 Diputados

que integramos esta Comisón Permanente y esta asuste con justificación el Dip. Adolfo Núñez Mendoza, Adolfo Núñez González.

DIP. PDTE. FERMIN SANTANA. Muchas gracias Diputado, Ruego a todos los presente ponerse de píe y en virtud de existir Quórum Legal siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día 16 de julio del año 2008, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Colima, Abre hoy su Segundo Período de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Quinta Legislatura Estatal. Pueden sentarse, En el desahogo del siguiente punto del orden del día solcito a la Secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones en este Honorable Congreso del Estado y el trámite dado a las mismas.

DIP. SRIO. GUTIERREZ VEGA. Por instrucciones del Diputado Presidente doy lectura a la síntesis de comunicaciones....... Es cuanto Diputado Presidente

DIP. PDTE. FERMIN SANTANA. Algún Diputado desea hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones que acaba de ser leída. Si tiene la palabra adelante Diputado Gonzalo.

DIP. MEDINA RIOS. Gracias mas que una observación es una duda, el oficio 02-S-246/2008 de fecha 14 de julio del año actual, habla de la remisión de un informar trimestral de abril-junio de 2008, de que se trata ese informe, es el tercero bueno la duda era nada mas que se trataba ese informe, como no viene señalado aquí,

DIP. PDTE. FERMIN SANTANA. El de Mario Anguiano, si usted gusta se le hace llegar copia del documento.

DIP. MEDINA RIOS. De acuerdo Presidente gracias.

DIP. PDTE. FERMIN SANTANA Se toma nota y se instruye a la Secretaría para que se le de copia, Finalmente agotados todos los puntos del orden del día ruego a todos los presentes ponerse de píe para proceder a la clausura de la presente sesión hoy siendo las diez horas con cuatro minutos del día 16 de julio del año 2008. Se declara clausurada la presente Sesión de la Comisión Permanente. Muchas gracias por su asistencia. Haber si no quedo grabado, Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 16 de julio.